



CEHI- Universitat de Barcelona (novembre 2012)

GARCIA EDO, Vicent. *El Llibre Verd Major de Perpinyà (segle XII-1395)*. Barcelona: Fundació Noguera, 2010. Llibres de Privilegis, núm. 15, 816 págs. [24 x 17].

Garcia Edo nos presenta esta edición del cartulario más importante de los existentes en el Archivo Municipal de Perpiñán. Un libro de finales del s. XIV, que recoge los privilegios más antiguos y otros documentos de su ciudad, fechados desde mediados del s. XII hasta 1395. 313 documentos fundamentales para el conocimiento histórico de Perpiñán en ese período. Su nombre se debe al color de su encuadernación, y aún cabe distinguirlo del *Llibre Verd Menor*, otro volumen del mismo archivo que contiene documentos posteriores a 1395.

En conjunto los documentos de *Llibre Verd Major* están redactados en latín, la lengua de la Cancillería Real y de la Iglesia por excelencia, a las que se deben en su mayor parte las concesiones y otras disposiciones que se recogen en esa documentación. El catalán se usa en el registro de los documentos. Cabe decir de otra parte, que la documentación aparece ordenada de forma sistemática ordenada por temas, y cabe destacar que el primer texto es de las *Costums* de Perpiñán, de mediados del s. XII.

Nuestro autor describe con detalle el manuscrito, un volumen de pergamino con 12 hojas destinadas a su índice, y otras 491 en las que se transcriben los documentos (de otra parte, copia de sus originales) que ahora se publican. También contiene un prólogo en el que se recoge brevemente la historia del mismo volumen, con referencia a otro volumen anterior de características similares, pero que habría quedado anticuado, y de ahí la aparición del libro que ahora se publica.

Aunque es una obra sin fechar, se da una coincidencia general en estimar que debió ser redactado entre 1394 y 1395. García Edo por su parte, justifica su opinión con las razones históricas que expone. Siguiendo una metodología propia de juristas, el volumen se distribuye por temas, no según criterios cronológicos. Y figura un índice temático, de hasta 45 títulos; ya cada uno de ellos incluye los documentos que se refieren a su ámbito. Por ejemplo, el primero se refiere a “*les Ordinacions e statuts antichs de la vila*”, y otros guardan relación con la tributación, las escribanías, las lezdas, los judíos, a los extranjeros, etc., por poner algunos ejemplos temáticos.

En total se halla formado por 313 documentos. Los dos primeros son del s. XII sin fecha: el primero, las *Costums* según su versión de 1395 en latín (69 artículos) a la que nuestro autor incorpora, capítulo a capítulo, la versión que figura en el *Llibre Verd Menor* en catalán; y el segundo recoge la relación de aquellos bienes y productos por los que no se paga el diezmo. A partir de ahí siguen el resto de documentos, el 3 como le corresponde es de 15 de mayo de 1170, y el último de 5 de noviembre de 1394 (aunque no se siguen criterios cronológicos sino temáticos, como se señalaba).

García elabora incluso un índice en razón del señor o del monarca que otorga cada documento, con una breve reseña de su contenido.

En la introducción a esta edición también se exponen los criterios de transcripción seguidos por Garcia Edo, para una mejor comprensión de los textos. A continuación ya se publican los documentos, precedidos de un índice donde se reseña el contenido de cada documento. Después siguen los textos del Libro, con un breve y previo prólogo.

Extraordinario trabajo que nos acerca al Rosellón medieval, vinculado a la Corona de Aragón. Un libro de sumo interés para los estudiosos del pasado y del derecho propio de este territorio histórico catalán.

JOSEP SERRANO DAURA
(Universitat Internacional de Catalunya)